

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

Área/ proceso/ proyecto	Proyecto Interventoría ADRES No. ADRES-CTO- 492-2024	Tema de la reunión	CONCILIACIÓN PQT_09_Z3	Consecutivo ¹	UT_Z3_011
----------------------------	---	-----------------------	---------------------------	--------------------------	-----------

Inicio reunión		Cierre reunión	
Fecha (dd-mes-año)	Hora (hh:mm)	Fecha (dd-mes-año)	Hora (hh:mm)
12-02-2025	8:02	12-02-2025	10:50

Tipo de reunión	Presencial ☐ Virtual ☒	Tipo de información que contiene el acta	Confidencial ☒ Privada ☐
--------------------	---	---	---

Nombre de quien elabora el acta	Mónica Pulido Castillo	Cargo de quien elabora el acta	Líder De calidad de reclamaciones de la zona 3
---------------------------------------	------------------------	-----------------------------------	---

1. Objetivo

Conciliación paquete 09 zona 3 (PQT_09_Z3).

2. Orden del día

1. Presentaciones asistentes por parte de AGS COLOMBIA S.A.S., UNION TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 y ADRES.
2. Verificación de reclamaciones en calificación: No Conforme, Anexo 1. BDT de resultados.
3. Verificación de ítems con divergencia Anexo 1. BDT de resultados
4. Revisión Alertas GIVRA: Anexo 2. Hallazgos GIVRA, estado del archivo.
5. Firma de Acta de Conciliación.

3. Descripción objetivo de la reunión

Realizar la verificación y conciliación de quince (15) reclamaciones auditadas por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, calificadas por la interventoría como “No Conforme”, con el fin de definir los estados definitivos de estas reclamaciones; asimismo, serán conciliados ciento setenta y dos (172) ítems que presentaron divergencia y que pueden modificar el estado definitivo de la reclamación, Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_09_Z3_20250206_RESPUESTA_08022025 (Preconciliación_Contrarespuesta).

De igual forma, se revisará el estado de diez (10) reclamaciones por divergencias observadas por el grupo GIVRA en el Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_Transaccional_GIVRA_PQT_09_Z_3_UT_RESPUESTA_03022025.

4. Detalle Información PQT_09_Z3

1. La firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S., del universo de nueve mil ochocientos cincuenta y dos (9.852) reclamaciones del paquete 09 de la zona 3 (PQT_09_Z3), genero la extracción de una muestra de cuatrocientas cinco (405) reclamaciones con un umbral de error del seis por ciento (6%) y con

¹ Usar el consecutivo de la siguiente manera: Contratista de Auditoría DELTA A SALUD S.A.S. BIC (Sigla DELTA – Iniciando en 001); Contratista de Auditoría CONSORCIO CONAUDIT 2023 (Sigla: CONAUDIT – Iniciando en 001); Contratista de Auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 de la Zona 3 (Sigla: UT_Z3 – Iniciando en 001); y, Contratista de Auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 de la Zona 4 (Sigla: UT_Z4 – Iniciando en 001)

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

valor crítico de superación del umbral del margen de error de veinticinco (25) reclamaciones en calificación “no conforme”, la cual se obtuvo empleando el algoritmo Fan-Muller & Rezucha, de acuerdo con el Anexo No. 7 que establece la Metodología para la Definición de la Muestra de Calidad.

2. La firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. entregó el resultado de evaluación de calidad de la auditoría inicial realizada por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, el día veintisiete (27) de enero del año 2025 a través de oficio 347-0223 mediante correo electrónico.
3. El día tres (03) de febrero del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico envía las respuestas del archivo anexo 2. Hallazgos_Auditoria_Transaccional_GIVRA_PQT_09_Z_3_UT_RESPUESTA_03022025, para ser evaluadas por la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S, y así poder llevar las divergencias a conciliación.
4. Se genera alcance de la comunicación y del archivo del resultado de evaluación de calidad, de acuerdo con lo definido en reunión de seguimiento del contrato de interventoría realizado por la ADRES el día cinco (05) de febrero del 2025, donde se concluyó: “(...) que la interventoría adelantará el proceso de contrastación con la BDT de resultados cargada por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 para entrega de las observaciones de calidad a más tardar el viernes siete (07) de febrero del año 2025, una vez se confirme por el contratista cual es la BDT final cargada para tal fin. (...)”.

En la reunión de seguimiento del contrato de auditoría 1004 – adjudicado a UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 – llevada a cabo el día seis (06) de febrero del año 2025, el contratista de auditoría confirmó que la BDT de resultados del paquete en referencia es la que comprende (96.565) glosas impuestas al universo de reclamaciones.

Por lo anterior se procede a efectuar nueva notificación a la firma auditora UT RECLMACIONES 2023, de hallazgos de calidad del paquete 09 de la zona 3 (PQT_09_Z3), mediante oficio 347-0246 el día seis (06) de febrero del año 2025, con las siguientes calificaciones:

- **Conformes:** Ciento cuatro (104) reclamaciones
- **Conforme con observación:** Doscientas treinta y nueve (239) reclamaciones
- **No Conformes:** Sesenta y dos (62) reclamaciones

5. Mediante correo electrónico del día ocho (08) de febrero del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 remitió en oficio con número de radicado UTR2023-AD-OF-220-2025 adjuntando Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_09_Z3_20250206_RESPUESTA_08022025, dando respuesta a las observaciones de calidad reportadas por la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. en oficio No. 347-0246, informando los siguientes resultados, filtrar en hoja Contrastacion Reclamacion, columna “X” y “Y”:

TABLA 1. MATRIZ ACEPTACIÓN CALIFICACIONES DE CONFORMIDAD OBSERVACIONES DE CALIDAD MUESTRA DEL PQT_09_Z3 – UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023					
Guía	Aceptada	Aceptada parcial	No aceptada	Conforme	Total
Conforme	-	-	-	104	104
Conforme con observación	9	150	80	-	239
No conforme	9	34	19	-	62
Total, reclamaciones	18	184	99	104	405

Fuente: oficio UTR2023-AD-OF-220-2025 PQT_09_Z3 y Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_09_Z3_20250206_RESPUESTA_08022025;
Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

6. El día once (11) de febrero del año 2025, posterior al análisis de las respuestas emitidas por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 a las observaciones de evaluación de calidad reportadas por la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. en el oficio No. 347-0246, se define y emite el archivo de contra respuesta denominado: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_09_Z3_20250206_RESPUESTA_08022025 (Preconciliación_Contrarespuesta), donde se reporta a la firma auditora mediante correo electrónico la fecha de conciliación para el miércoles doce (12) de febrero 2025 y anexa los siguientes resultados para verificación y análisis por parte del contratista de auditoría previa conciliación:

Tabla 2. RECUESTO RESULTADO VALIDACIÓN INTERVENTORÍA – AGS (PRECONCILIACIÓN) ANEXO 1 PQT_09_Z3		
Calificación	Resultado Definitivo	Total
Conforme	Ciento cuatro (104) reclamaciones quedaron "conformes". (verificar columnas AH y X, en hoja Contrastacion_Reclamacion).	104
	Setenta y siete (77) reclamaciones pasaron de "conforme con observación" a "conforme". (verificar columnas AH y X, en hoja Contrastacion_Reclamacion).	77
	Dieciocho (18) reclamaciones pasaron de "no conforme" a "conforme". (verificar columnas AH y X, en hoja Contrastacion_Reclamacion).	18
Total, Conformes		199
Conforme con observación	Ciento cincuenta y nueve (159) reclamaciones quedaron calificadas como "conforme con observación". (verificar columnas AH y X, en hoja Contrastacion_Reclamacion).	159
	Treinta y dos (32) reclamaciones que se encontraban observadas en calificación "No conforme" pasan a calificación "conforme con observación" (verificar columnas AH y X, en hoja Contrastacion_Reclamacion).	32
Total, Conformes con observación		191
No conformes	Quince (15) reclamaciones que se encontraban observadas en calificación "No conforme" y "conformes con observación", serán llevadas a conciliación (verificar columnas AH y X, en hoja Contrastacion_Reclamacion).	15
Total, No conformes		15
Total, general		405

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_09_Z3_20250206_RESPUESTA_08022025 (Preconciliación_Contrarespuesta);, Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

7. El mismo once (11) de febrero del año 2025, posterior al análisis de las respuestas emitidas por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, del Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_Transaccional_GIVRA_PQT_09_Z_3_UT_RESPUESTA_03022025, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S mediante correo electrónico confirma: "(...) En cuanto al **Anexo 2.** Hallazgos_Auditoria_Transaccional_GIVRA_PQT_09_Z_3_UT_RESPUESTA_03022025 hay 10 reclamaciones aceptadas previamente por la firma y no requiere ser conciliado (...)", se evidencian los siguientes resultados en archivo enviado por la firma auditora el día tres (03) de febrero del año 2025, así:

Tabla 3. RECUESTO RESULTADO VALIDACIÓN INTERVENTORÍA – AGS (PRECONCILIACIÓN) ANEXO 2 HALLAZGOS TRANSACCIONAL GIVRA del PQT_09_Z3		
ESTADO	RADICADOS	ITEMS A CONCILIAR
ACEPTA	12478067	1
	12975938	1
	12755155	1
	12170467	1
	12763697	1
	12763409	1

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

Tabla 3. RECUENTO RESULTADO VALIDACIÓN INTERVENTORÍA – AGS (PRECONCILIACIÓN) ANEXO 2 HALLAZGOS TRANSACCIONAL GIVRA del PQT_09_Z3		
ESTADO	RADICADOS	ITEMS A CONCILIAR
	12477401	1
	12763735	1
	12715570	1
	12613984	1
Total, general		10

Fuente: 2. Hallazgos_Auditoria_Transaccional_GIVRA_PQT_09_Z_3_UT_RESPUESTA_03022025; Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

8. El día doce (12) de febrero del año 2025, se inició conciliación del paquete 09 de la zona 3 (PQT_09_Z3), entre la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. y la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, en donde se efectúa caracterización del paquete 09 de la zona 3 (PQT_09_Z3), indicando:

Total, Universo del paquete:

Tabla 4. PQT_09_Z3 - UT RECLAMACIONES 2023			
CONCEPTO	RECLAMACIONES	ÍTEMS	VALOR RECLAMADO
Instrucción paquete 09	9.852	123.278	\$ 16.756.164.062,00
TOTAL	9.852	123.278	\$ 16.756.164.062,00

Fuente: UTR2023-AD-OF-206-2025 Certificación de Pre-cierre del paquete 09 de la zona 3 (PQT_09_Z3); Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

Se precisa que se llevará a cabo la conciliación de diferencias haciendo referencia a las reclamaciones y los ítems que se encuentran calificados como no conforme y conforme con observación que generan divergencia en la auditoría practicada por los intervinientes.

Así, se hace presentación de los integrantes de cada uno de los equipos de trabajo que intervendrán en la reunión, se hace referencia a las particulares del paquete 09 de la zona 3 (PQT_09_Z3), como lo son las reclamaciones pertenecientes a la muestra, el margen de error y el valor crítico que aplica para el caso, considerando que, si superado el valor crítico de veinticinco (25) reclamaciones en estado no conforme, se solicitará su reprocesamiento iniciando las etapas desde la extracción y evaluación de una segunda muestra.

Se proyecta el archivo de conciliación, explicando que se llevará a cabo la conciliación a ítems y el resultado será extrapolado al resultado final de la reclamación bajo el siguiente parámetro que se especifica en las siguientes casillas:

Tabla 5. RESULTADO CONCILIACIÓN		
CALIFICACION FINAL	ESTADO FINAL	OBSERVACIONES

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_09_Z3_20250206_RESPUESTA_08022025 (Conciliación); Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

9. Se procede a conciliar dieciséis (16) reclamaciones con la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 para definir su estado final determinando las siguientes calificaciones, estas se encuentran en el Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_09_Z3_20250206_RESPUESTA_08022025 (Conciliación), hoja Contrastacion_Reclamacion, resaltadas en color verde y naranja en la columna “C”, arrojando el siguiente resultado post-conciliación, así:

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

Tabla 6. ESTADOS DE LAS RECLAMACIONES EN CONCILIACIÓN PQT_09_Z_3, UT RECLAMACIONES 2023					
#	Reclamación ID	Número Radicación	Calificación Final	Estado Final	OBSERVACION
1	17915295	13006451	NO CONFORME	APROBADA PARCIAL	Reclamación que se mantienen en calificación No conforme, y es aceptada por la firma auditora en conciliación.
2	17928932	12999044	NO CONFORME	APROBADA	Reclamación que se mantienen en calificación No conforme, y es aceptada por la firma auditora en conciliación.
3	17928963	12999533	NO CONFORME	APROBADA	Reclamación que se mantienen en calificación No conforme, y es aceptada por la firma auditora en conciliación.
4	17932507	12972715	NO CONFORME	APROBADA PARCIAL	Reclamación que se mantienen en calificación No conforme, y es aceptada por la firma auditora en conciliación.
5	17935191	13000735	NO CONFORME	APROBADA	Reclamación que se mantienen en calificación No conforme, y es aceptada por la firma auditora en conciliación.
6	17935778	13004360	NO CONFORME	APROBADA PARCIAL	Reclamación que se mantienen en calificación No conforme, y es aceptada por la firma auditora en conciliación.
7	17974874	12969123	NO CONFORME	APROBADA PARCIAL	Reclamación que se mantienen en calificación No conforme, y es aceptada por la firma auditora en conciliación.
8	17981081	12554161	NO CONFORME	APROBADA	Reclamación que se mantienen en calificación No conforme, y es aceptada por la firma auditora en conciliación.
9	17983322	13018228	NO CONFORME	APROBADA	Reclamación que se mantienen en calificación No conforme, y es aceptada por la firma auditora en conciliación.
10	17985064	13029340	NO CONFORME	APROBADA	Reclamación que se mantienen en calificación No conforme, y es aceptada por la firma auditora en conciliación.
11	17991480	13025076	NO CONFORME	APROBADA	Reclamación que se mantienen en calificación No conforme, y es aceptada por la firma auditora en conciliación.
12	18042620	13029172	NO CONFORME	APROBADA	Reclamación que se mantienen en calificación No conforme, y es aceptada por la firma auditora en conciliación.
13	17931255	12972772	NO CONFORME	APROBADA	Reclamación que se mantienen en calificación No conforme, y es aceptada por la firma auditora en conciliación.
14	17985218	13046751	NO CONFORME	APROBADA	Reclamación que se mantienen en calificación No conforme, y es aceptada por la firma auditora en conciliación.
15	18160442	12132721	NO CONFORME	NO APROBADA	Reclamación que se mantienen en calificación No conforme, y es aceptada por la firma auditora en conciliación.
16	17933142	13001532	NO CONFORME	APROBADA PARCIAL	Reclamación que paso de calificación conforme con observación a no conforme en conciliación, y es aceptada por la firma auditora.

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_09_Z3_20250206_RESPUESTA_08022025 (Conciliación); **Elaborado:** Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

10. Posteriormente se revisaron los ciento setenta y dos (172) ítems con divergencias del Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_09_Z3_20250206_RESPUESTA_08022025 (Conciliación), se encuentran resaltadas en color azul en columna "B" en la hoja de Contrastación_Item, obteniendo los siguientes resultados en

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

conciliación, así, se resalta en fondo gris la reclamación que cambio de estado de conforme con observación a no conforme y que asimismo se relaciona en numeral 9 del acta de conciliación:

Tabla 7. MATRIZ CONSOLIDADA ÍTEMS CON DIVERGENCIA CONCILIADOS ANEXO 1. OBSERVACIONES EVALUACIÓN DE CALIDAD PQT 09 Z 3					
#	Datos de la Reclamación	Número de Radicación	Ítem Id	Calificación Resultado conciliación	Estado definitivo ítem
1	17930387	12613750	91513378	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
2	17930387	12613750	91513379	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
3	17930387	12613750	91513376	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
4	17930387	12613750	91513377	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
5	17930387	12613750	91513390	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
6	17930387	12613750	91513385	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
7	17930387	12613750	91513386	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
8	17930387	12613750	91513373	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
9	17930387	12613750	91513375	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
10	17930387	12613750	91513374	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
11	17930387	12613750	91513380	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
12	17930387	12613750	91513389	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
13	17930387	12613750	91513381	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
14	17930387	12613750	91513372	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
15	17930387	12613750	91513382	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
16	17930387	12613750	91513387	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
17	17930387	12613750	91513388	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
18	17930387	12613750	91513383	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
19	17930387	12613750	91513384	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
20	17930387	12613750	91513391	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
21	17930696	12715939	91529810	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
22	17930696	12715939	91529820	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
23	17933142	13001532	91553529	NO CONFORME	APROBADO
24	17933142	13001532	91553532	NO CONFORME	APROBADO

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

Tabla 7. MATRIZ CONSOLIDADA ÍTEMS CON DIVERGENCIA CONCILIADOS ANEXO 1. OBSERVACIONES EVALUACIÓN DE CALIDAD PQT 09 Z 3					
#	Datos de la Reclamación	Número de Radicación	Ítem Id	Calificación Resultado conciliación	Estado definitivo ítem
25	17933142	13001532	91553526	NO CONFORME	APROBADO
26	17933142	13001532	91553531	NO CONFORME	NO APROBADO
27	17933142	13001532	91553525	NO CONFORME	APROBADO
28	17933142	13001532	91553527	NO CONFORME	APROBADO
29	17933142	13001532	91553530	NO CONFORME	APROBADO
30	17933142	13001532	91553528	NO CONFORME	APROBADO
31	17933142	13001532	91553533	NO CONFORME	APROBADO
32	17933290	12985227	91555402	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
33	17936692	13003234	91597686	CONFORME	NO APROBADO
34	17936692	13003234	91597682	CONFORME	NO APROBADO
35	17936692	13003234	91597685	CONFORME	NO APROBADO
36	17936692	13003234	91597683	CONFORME	NO APROBADO
37	17936692	13003234	91597684	CONFORME	NO APROBADO
38	17936692	13003234	91597681	CONFORME	NO APROBADO
39	17976829	12755119	92318297	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
40	17976829	12755119	92318312	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
41	17976829	12755119	92318309	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
42	17976829	12755119	92318311	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
43	17976829	12755119	92318299	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
44	17976829	12755119	92318303	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
45	17976829	12755119	92318308	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
46	17976829	12755119	92318290	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
47	17976829	12755119	92318307	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
48	17976829	12755119	92318314	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
49	17976829	12755119	92318315	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
50	17976829	12755119	92318291	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
51	17976829	12755119	92318298	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
52	17976829	12755119	92318300	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
53	17976829	12755119	92318306	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

Tabla 7. MATRIZ CONSOLIDADA ÍTEMS CON DIVERGENCIA CONCILIADOS ANEXO 1. OBSERVACIONES EVALUACIÓN DE CALIDAD PQT 09 Z 3					
#	Datos de la Reclamación	Número de Radicación	Ítem Id	Calificación Resultado conciliación	Estado definitivo ítem
54	17976829	12755119	92318310	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
55	17976829	12755119	92318313	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
56	17976829	12755119	92318316	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
57	17976829	12755119	92318295	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
58	17976829	12755119	92318296	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
59	17976829	12755119	92318304	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
60	17976829	12755119	92318305	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
61	17976829	12755119	92318293	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
62	17976829	12755119	92318301	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
63	17976829	12755119	92318292	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
64	17976829	12755119	92318294	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
65	17984561	12554774	92426675	CONFORME	NO APROBADO
66	17984561	12554774	92426673	CONFORME	NO APROBADO
67	17984561	12554774	92426674	CONFORME	NO APROBADO
68	17987406	12434114	92460365	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
69	17987406	12434114	92460364	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
70	17987406	12434114	92460361	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
71	17987406	12434114	92460360	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
72	17987406	12434114	92460362	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
73	17987406	12434114	92460358	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
74	17987406	12434114	92460363	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
75	17987406	12434114	92460357	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
76	17987406	12434114	92460359	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
77	18041300	11867743	93332927	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
78	18041300	11867743	93332928	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
79	18041300	11867743	93332935	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

Tabla 7. MATRIZ CONSOLIDADA ÍTEMS CON DIVERGENCIA CONCILIADOS ANEXO 1. OBSERVACIONES EVALUACIÓN DE CALIDAD PQT 09 Z 3					
#	Datos de la Reclamación	Número de Radicación	Ítem Id	Calificación Resultado conciliación	Estado definitivo ítem
80	18041300	11867743	93332936	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
81	18041300	11867743	93332938	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
82	18041300	11867743	93332942	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
83	18041300	11867743	93332943	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
84	18041300	11867743	93332926	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
85	18041300	11867743	93332946	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
86	18041300	11867743	93332960	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
87	18041300	11867743	93332961	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
88	18041300	11867743	93332964	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
89	18041300	11867743	93333007	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
90	18041300	11867743	93333008	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
91	18041300	11867743	93332922	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
92	18041300	11867743	93332925	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
93	18041300	11867743	93332940	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
94	18041300	11867743	93332947	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
95	18041300	11867743	93332962	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
96	18041300	11867743	93332969	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
97	18041300	11867743	93333006	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
98	18041300	11867743	93332984	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
99	18041300	11867743	93332995	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
100	18041300	11867743	93333009	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
101	18041300	11867743	93332944	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
102	18041300	11867743	93332948	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
103	18041300	11867743	93332949	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
104	18041300	11867743	93332959	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

Tabla 7. MATRIZ CONSOLIDADA ÍTEMS CON DIVERGENCIA CONCILIADOS ANEXO 1. OBSERVACIONES EVALUACIÓN DE CALIDAD PQT 09 Z 3					
#	Datos de la Reclamación	Número de Radicación	Ítem Id	Calificación Resultado conciliación	Estado definitivo ítem
105	18041300	11867743	93332966	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
106	18041300	11867743	93333001	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
107	18041300	11867743	93333004	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
108	18041300	11867743	93333005	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
109	18041300	11867743	93332923	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
110	18041300	11867743	93332924	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
111	18041300	11867743	93332939	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
112	18041300	11867743	93332941	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
113	18041300	11867743	93332967	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
114	18041300	11867743	93332968	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
115	18041300	11867743	93333000	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
116	18041300	11867743	93333002	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
117	18041300	11867743	93333003	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
118	18041300	11867743	93332929	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
119	18041300	11867743	93332957	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
120	18041300	11867743	93332975	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
121	18041300	11867743	93332933	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
122	18041300	11867743	93332945	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
123	18041300	11867743	93332950	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
124	18041300	11867743	93332958	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
125	18041300	11867743	93332965	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
126	18041300	11867743	93332983	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
127	18041300	11867743	93332934	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
128	18041300	11867743	93332937	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
129	18041300	11867743	93332956	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

Tabla 7. MATRIZ CONSOLIDADA ÍTEMS CON DIVERGENCIA CONCILIADOS ANEXO 1. OBSERVACIONES EVALUACIÓN DE CALIDAD PQT 09 Z 3					
#	Datos de la Reclamación	Número de Radicación	Ítem Id	Calificación Resultado conciliación	Estado definitivo ítem
130	18041300	11867743	93332963	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
131	18041300	11867743	93332974	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
132	18041300	11867743	93332994	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
133	18041300	11867743	93332931	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
134	18041300	11867743	93332932	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
135	18054635	12535067	93520855	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
136	18105607	13041864	94436212	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
137	18105607	13041864	94436209	CONFORME	NO APROBADO
138	18105607	13041864	94436220	CONFORME	APROBADO
139	18124311	12909406	94776000	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
140	18124311	12909406	94776002	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
141	18191295	12396894	95940416	CONFORME	NO APROBADO
142	18208419	13085736	96191220	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
143	18208419	13085736	96191188	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
144	18208419	13085736	96191155	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
145	18208419	13085736	96191195	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
146	18208419	13085736	96191203	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
147	18208419	13085736	96191202	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
148	18208419	13085736	96191163	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
149	18208421	13085737	96191443	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
150	18208421	13085737	96191299	CONFORME	NO APROBADO
151	18208421	13085737	96191307	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
152	18208421	13085737	96191349	CONFORME	NO APROBADO
153	18208421	13085737	96191383	CONFORME	NO APROBADO
154	18208421	13085737	96191388	CONFORME	NO APROBADO
155	18208421	13085737	96191398	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
156	18208421	13085737	96191469	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

Tabla 7. MATRIZ CONSOLIDADA ÍTEMS CON DIVERGENCIA CONCILIADOS ANEXO 1. OBSERVACIONES EVALUACIÓN DE CALIDAD PQT_09_Z_3					
#	Datos de la Reclamación	Número de Radicación	Ítem Id	Calificación Resultado conciliación	Estado definitivo ítem
157	18208421	13085737	96191442	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
158	18208421	13085737	96191387	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
159	18208421	13085737	96191403	CONFORME	NO APROBADO
160	18208421	13085737	96191404	CONFORME	NO APROBADO
161	18208421	13085737	96191445	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
162	18208421	13085737	96191446	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
163	18208421	13085737	96191311	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
164	18208421	13085737	96191318	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
165	18208421	13085737	96191350	CONFORME	NO APROBADO
166	18208421	13085737	96191362	CONFORME	NO APROBADO
167	18208421	13085737	96191364	CONFORME	NO APROBADO
168	18208421	13085737	96191365	CONFORME	NO APROBADO
169	18208421	13085737	96191397	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
170	18208421	13085737	96191405	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
171	18208421	13085737	96191440	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO
172	18208421	13085737	96191449	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_09_Z3_20250206_RESPUESTA_08022025 (Conciliación); **Elaborado:** Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S

11. En conclusión, el paquete 09 de la zona 3 (PQT_09_Z3) continúa con el trámite de cierre correspondiente, pues finalizada la conciliación el resultado de auditoria no supera el margen de error aceptable de veinticuatro (24) reclamaciones, según el anexo 3 del Manual Operativo de Calidad, evidenciando la siguiente calificación de conformidad respecto de la muestra de cuatrocientas cinco (405) reclamaciones evaluadas por la interventoría, resultado que queda consignado en Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_09_Z3_20250206_RESPUESTA_08022025 (Conciliación), con los siguientes resultados:

- Conformes: Doscientas dos (202) reclamaciones.
- Conforme con observación: Ciento ochenta y siete (187) reclamaciones, para ajustar y extrapolar en el universo del paquete en mención por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023.
- No Conformes: Dieciséis (16) reclamaciones, resultado final del proceso de contra respuesta y conciliación.

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

12. Se confirma a la firma auditoria que los hallazgos aceptados por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 en la BDT, del Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_Transaccional_GIVRA_PQT_09_Z_3_UT_RESPUESTA_03022025, deben ser ajustados y extrapolarse en el universo del paquete 09 de la zona 3 (PQT_09_Z3).
13. Para el Anexo 3. Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_09_Z_3_UT_RESPUESTA_03022025, se adjunta con el envío de acta de conciliación de la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. y se verificaran ajustes con la BDT de cierre posterior a conciliación que se envía por la firma auditoria UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023.
14. Se confirma a la firma auditoria que los ajustes deben ser aplicados por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 en la BDT de cierre del paquete 09 de la zona 3 (PQT_09_Z3), de acuerdo con los respectivos archivos conciliados, los cuales serán el insumo para verificar los ajustes aplicados por la firma auditora, así como la certificación de cierre del paquete en referencia.

5. Compromisos		
Tareas / Actividades	Responsable (s)	Fecha de compromiso
Entrega de BDT de resultados ajustada	Contratista Auditor UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023	14/02/2025
Entrega certificado de cierre	Contratista Auditor UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023	15/02/2025
Revisión de la BDT de resultados ajustada	Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.	15/02/2025
De acuerdo con resultados de validación a BDT ajustada se emitirá la Certificación de cierre	Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.	16/02/2025

Aplica próxima reunión	SI ☐ NO ☒	Fecha	N/A	Hora	N/A
------------------------	--	-------	-----	------	-----

Nombre de citado a la reunión	Cargo	Asistió		Firma (si se requiere física) Correo electrónico (si se envía por este medio)
		SI	NO	
Maria Consuelo Gonzalez Aristizábal	Directora de auditoría de la zona 4 - UT RECLAMACIONES 2023	x		(Se anexa Listado de Asistencia virtual)
Diana Marcela Garzón Mora	Abogada de la dirección jurídica - UT RECLAMACIONES 2023	x		
Hernando Morales Diaz	Dirección de calidad - UT RECLAMACIONES 2023	x		
Humberto Bozzi Ángel	Director de control interno zona 3- UT RECLAMACIONES 2023	x		
Cilia Inés Guio Pedraza	Directora de control interno zona 4- UT RECLAMACIONES 2023	x		
Miller Hernando Castillo Reina	Coordinador Operativo - UT RECLAMACIONES 2023	x		
Leidy Yohanna Cardona Bayona	Grupo GIVAC de la ADRES	x		
Carlos Enrique Ospina Mesa	Experto en reclamaciones AGS COLOMBIA S.A.S zona 3	x		

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

Nombre de citado a la reunión	Cargo	Asistió		Firma (si se requiere física) Correo electrónico (si se envía por este medio)
		SI	NO	
Mónica Pulido Castillo	Líder de calidad reclamaciones - Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S zona 3	x		
Diego Medina	Líder operativo reclamaciones - Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S zona 3 y 4	x		

Instrucciones:

- Se debe preferir de manera digital y evitar imprimir. Solo se imprime y firma si hay algún requerimiento contractual u otro requisito que obligue a tener actas impresas. De todas maneras, siempre debe quedar digital.
- Si la reunión es virtual o es presencial pero no se requiere firmas, se debe enviar acta a correo electrónico de los convocados (en el campo firma o correo, aplicaría dejar correo electrónico).
- Al enviar el acta por correo electrónico de los convocados se da por aceptada, si no se reciben comentarios en un plazo de cinco (5) días hábiles.